

VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA "JORSA"

Permiso de Funcionamiento Acuerdo No 3680 Afiliada a la Federación Ecuatoriana de Seguridad Privada

REF: 15.011 H 92

Guayaquil, 31 de octubre de 1996.



Señor CAP. (r) JULIO MANUEL PROAÑO BOWEN Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A. -JORSA, reunida el día de ayer, se lo reeligió como GERENTE GENERAL, por el período de CINCO AÑOS, contemplado en el Estatuto social, el mismo que se en cuentra contenido en la escritura de constitución de la Compañía otorgada el día 12 de septiembre de 1991, ante el Notario Público Décimo Séptimo Abogado Nelsón Cañarte Arboleda, inscrita en el Registro Mercantil el día 2 de Junio de 1992, según el cual ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ATENTAMENTE

AMADO RAUL VILLALBA

PRESIDENTE

RAZON: Acepto la reelección para el gargo que 31 de octubre de 1996,

SECURIDAD PRIVADA

#ido/asignado, Guayaquil al

Macin. JULIO MANUEL PROANO BOWEN GERENTE / GENERAL

MEGISTRO

En le presente fecha quede inscrite Nembramiento de Desente Desselle Registro Mercantil No. Folio(s) 67.092 19824 Repetteria No. 31.929.

Se archivan los Comprobentes de pago por los

impuestos respectivos.

Guayaquil, 9 de l bliembre de 1996

1808. CARLOS PONDE ALVARADO Registrador Mercohtil Suplente Hel Conton Gueraguil

Rumichaca N. 2208 y Manabí — Teléfono: 410.612 — Fax: 410-638